



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 11 de abril de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 08 de abril del 2024, emitido por el señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, que avoca la acción de tutela interpuesta por **RAFAEL PUPO LÓPEZ** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cartagena y el Juzgado 5° Penal del Circuito de la misma ciudad, Así mismo se vinculan al presente trámite a las partes e intervinientes dentro del proceso 130016109529202003378, incluyendo, especialmente, a quienes han fungido como defensores del procesado.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No 30016109529202003378, en especial a **FREDY ENRIQUE ARIAS GUTIÉRREZ**, Víctima, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **doce (12) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenaltutelas002dr@cortesuprema.gov.co; despenal002tutelas@cortesuprema.gov.co;
notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: B2321F5DF04228405556D993AC4F8A495D5C97EE191A2117F43ECDA8612AC74F